

Family Insight

Revista Instituto de Estudios
Superiores de la Familia (IESF)

Julio de 2014
número 04



2014 - TWENTIETH
ANNIVERSARY OF THE
INTERNATIONAL
YEAR OF THE FAMILY



A FONDO
**Matrimonios
que funcionan,
matrimonios
que se rompen**

HILO DIRECTO
Asun Verdera
Departamento de Educación

INVESTIGACIÓN
**Familia y
Capital Social**

TENDENCIAS
**Infancia,
relaciones y
estructuras
familiares**

II International Conference
Family and Society:

Family and Sustainable Development

Barcelona, 24-25/09/2014

www.fsconference.org



Alumni
Institut d'Estudis
Superiors de la Família



Montserrat Gas Aixendri

Directora del IESF

Nos vemos en septiembre

Queridos amigos,

Los próximos días 24 y 25 de septiembre se celebrará el II Congreso Internacional Familia y Sociedad: Familia y Desarrollo Sostenible, organizado en el contexto de dos aniversarios: los veinte años del Año Internacional de la Familia, proclamado por la ONU, y los diez del nacimiento del Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF).

El tema central: mostrar el papel clave de la familia para el desarrollo sostenible de nuestra sociedad. De hecho, esta es una pieza fundamental para lograr los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (Millennium Development Goals), propuestos por la ONU, erradicación de la pobreza, educación universal y reducción de la mortalidad infantil, y además ocupa un lugar central en la Estrategia Europa 2020 (Europe 2020 Growth Strategy), de la Comisión Europea, centrada en los objetivos de educación, inclusión social y empleo.

El enfoque será académico, pero orientado a la acción. Por ello, se incluirán actividades de workshop, en las que tendrán cabida participantes de las administraciones públicas, del mundo asociativo, de las ONG; movimientos familiares, y público general.

El congreso contará con ponentes de primer nivel académico, como la Prof. Maria Sophia Aguirre, catedrática de Economía, o el Prof. James Arthur, catedrático de Educación, así como expertos en políticas públicas como Willem Adema, que lidera en la OCDE el equipo de analistas en políticas de infancia y familia. Participarán, además, un centenar de docentes e investigadores de más de 30 países, presentando un amplio abanico de comunicaciones, en las que se analizará el papel de la familia desde perspectivas y disciplinas muy diversas.

Será, sin duda, una ocasión única para escuchar a expertos de todo el mundo y dialogar con ellos. **¡Estáis todos invitados a participar!**

SUMARIO

Julio de 2014
número 04

ALUMNI AL DÍA



A FONDO (Opinión)

Matrimonios que funcionan, matrimonios que se rompen

Ignasi de Bofarull

4

HILO DIRECTO

Asun Verdera

Departamento de Educación

Consuelo León

14

DESARROLLO PROFESIONAL



INVESTIGACIÓN

Familia y Capital Social

Aurora Bernal de Soria

18

FORMACIÓN

II Congreso Internacional Familia y Sociedad

Consuelo León

22

TENDENCIAS

TENDENCIAS

Infancia, relaciones y estructuras familiares

Reynaldo G. Rivera Baiocchi

26

ZONA ALUMNI UIC



NOTICIAS

30

AGENDA

34

A FONDO

Matrimonios que funcionan, matrimonios que se rompen

© Ignasi de Bofarull.

Investigador del IESF y departamento de Educación de la UIC.

En contra del determinismo

A menudo se oyen afirmaciones del tipo siguiente: "Esta pareja es verdaderamente compatible", "Aquel matrimonio ha tenido mucha suerte y se entienden muy bien." Estas ideas y las sentencias son interminables: "Juan y Ana están hechos el uno para el otro." Parece que un fátum, un destino inexorable, pende sobre los hombres y las mujeres que quieren formar una familia. Mucha gente opina que al iniciar una relación, los hombres y las mujeres deben cruzar los dedos y esperar, gratuitamente e inflexiblemente, que todo salga bien. Deben esperar que los "dioses" les sean propicios y que la conjunción estelar les favorezca.

Muy a menudo seguimos oyendo frases del tipo: "Ya se veía que no se iban a entender"; "Desde el principio sus caracteres no se complementaban [...] era imposible que se entendieran dos personas tan diferentes." Son expresiones llenas de fatalismo, abocadas a un determinismo inexorable. Sin embargo, el amor matrimonial en ocasiones puede fracasar, pero no porque sea siempre imposible superar las dificultades, los conflictos. Las dificultades, la adversidad en la vida matrimonial, no están escritas en un libro rígido, sino que son reversibles. Los cónyuges, la pareja, son libres: cuentan con memoria, inteli-

gencia y, sobre todo, con voluntad. El amor no es únicamente un sentimiento absolutamente volátil si se saben poner los medios y se cuenta con la formación adecuada para evitarlo, para reconstruir el amor, para "querer querer".

El amor se puede cuidar, mejorar, aprender. Se puede llegar a transformar el amor matrimonial en función de procesos de autoconocimiento, de evaluación de pautas de comunicación, del establecimiento de estrategias capaces de fundamentar procesos de reparación y reconstrucción de las relaciones. Hay actitudes que se pueden descubrir





“En el amor no sirve la inercia. Es posible proponerse amar al otro cuidando el estilo de hablar, negociar, tratar al cónyuge.”

como tóxicas y por eso mismo hay que evitarlas; hay otras actitudes que pueden ser muy cohesivas y, en consecuencia, pueden aprenderse, practicarse, ensayarse y repetirse con vistas a convertirlas en hábitos fruto de actos de la voluntad, de la inteligencia. Javier Vidal-Quadras, abogado y experto en estos temas, repite con frecuencia en sus escritos y conferencias: “La razón de casarse no es amar, sino querer amar.”

En el amor hay una parte emocional que hay que cultivar pues es delicada y puede deshacerse, pero no todo es emocional en el amor. Se puede educar el amor matrimonial, de pareja: se puede aprender a resolver problemas y conflictos. En el amor no sirve la inercia. Es posible proponerse amar al otro cuidando el estilo de hablar, negociar, tratar al cónyuge.

John M. Gottman es un estudioso especializado en estas cuestiones que lleva más de cuarenta años estudiando, observando, midiendo, calibrando las pautas que hacen que los matrimonios fracasen o prosperen. Gottman es un científico (no un respetable autor de autoayuda) que con el andar de su investigación y analizando los patrones de comunicación de numerosísimas parejas y matrimonios —con instrumentos muy precisos, grabaciones en audio-video, mediciones fisiológicas, electrocardiogramas— ha descubierto cuáles son las dinámicas que llevan, si no se interviene, al fracaso. Desde estudios muy serios y en las más destacadas revistas

académicas, Gottman describe lo que son los *four horsemen of the Apocalypse* (los cuatro jinetes del Apocalipsis) que debilitan las relaciones de los cónyuges a menudo hasta la ruptura, a saber: a) la crítica, b) el desprecio, c) el estar a la defensiva y d) el emplear una táctica de cerrojo. Los matrimonios son observados en el laboratorio, en ocasiones en el hogar, y allí, desde este modelo previo que se ha ido decantando con las observaciones de los años, se consigna (incluso se puede predecir, con mucha precisión) qué matrimonios están abocados al divorcio si no varían sus patrones de relación.

Estos patrones de relación están, a menudo, teñidos de desconfianza y recelo. Carecen, señala Gottman, de un sentido de cometido, responsabilidad y compromiso. La confianza mutua y la corresponsabilidad con el proyecto matrimonial parecen temas lejanos y abstractos. Los miembros de la pareja se consideran frecuentemente a sí mismos como dos equipos distintos que a veces entran en competición sin que ello pueda evitarse. Estos son patrones que se repiten en muchas parejas, con todos los matices que deban considerarse, haciéndolas inviables si no se toman medidas para fortalecer los vínculos. Desmenucemos brevemente cada uno de estos cuatro jinetes devastadores que se realimentan en un ciclo repetitivo que no es más que una escalada de reproches y agresividad. Este ciclo no parte de cero, sino de agravios que se desencadenaron en la última discusión. Es un ciclo a menudo imparable y ascendente de endurecimiento en la relación.

Los cuatro jinetes

1. Crítica. La crítica implica atacar la personalidad o carácter de la pareja, a menudo globalmente. En vez de enfocarse en una conducta específica que produce un conflicto en un momento preciso y, por tanto, resoluble; se plantea la crítica como una descalificación de la identidad del otro cónyuge, con juicios absolutos y sin matices, como: "Tú siempre haces lo que quieres", "Pues tú nunca me escuchas." Para evitarlo es saludable ventilar los desacuerdos, a menudo puntuales, y no atacar la personalidad ni la identidad o el carácter del cónyuge. Es la diferencia entre decir "Estoy molesto porque no sacaste la basura" y decir "No puedo creer que no sacaste la basura. ¡Eres tan irresponsable!"

En promedio, las mujeres tienden a utilizar este jinete más a menudo que los hombres. Son juicios, en ocasiones, carentes de la más mínima prudencia y, además, inexactos; por ello, en la exageración, predisponen al otro cónyuge a sentirse muy herido. Esta táctica de los juicios constantes, de la mirada inquisitiva, de la corrección frecuente de la conducta del otro puede generar mucha tensión y susceptibilidad. En este sentido, son un clásico los conflictos de cuarto de baño, donde los gestos, rutinas o descuidos de uno enervan al otro permanentemente y, aunque son teóricamente cosas pequeñas, generan auténticas tormentas por su repetición nunca resuelta. Tormentas, hay que señalarlo, trufadas de descalificaciones muy duras. Ahí se inician esos ciclos conflictivos ascendentes que Gottman ha descubierto como un patrón profundo muy repetido: *pain-defense-injury cycle of conflict*.

2. Desprecio. El desprecio es un paso que se suma a la crítica descrita en el apartado anterior e implica derribar o insultar al otro. El desprecio es un signo abierto de la falta de respeto. Y todo el mundo sabe que el respeto en la pareja es muy cohesivo. Estamos hablando de abuso psicológico (*psychological abuse*). Los ejemplos del desprecio incluyen: burlarse de la pareja, poner los ojos en blanco, expresar cara de desprecio o de-

erribar a la otra persona con un humor ácido y sarcástico. Se pasa del juicio absoluto que minusvalora a la ofensa directa. Hay una voluntad, una determinación clara, de proferir un juicio exagerado para dañar al otro cónyuge. "No solo creo que eres irresponsable sino que te gusta no hacer ciertas cosas para molestarme: ¡eres un sádico!" Prefiero poner en inglés los insultos que menciona Gottman y que son de fácil traducción: *bitch, bastard, wimp, fat, stupid, ugly, slob, lazy*, etc. El ciclo adquiere cada vez más revoluciones.



3. El estar a la defensiva. Adoptar una postura defensiva en medio del conflicto puede ser una respuesta natural, pero no ayuda en la relación. Cuando una persona está a la defensiva, él o ella usualmente experimenta mucha tensión y eso predispone a enfocarse en las peores aristas —la atribución de los peores significados— de lo que se ha dicho o sucedido. El que está a la defensiva se siente permanentemente víctima. Este cónyuge se comporta como un ser martirizado y todo lo interpreta desde una sospecha que tergiversa las palabras del "agresor", como una prueba más de que hay mala voluntad. Se pierde de vista la inocuidad del pequeño roce y

"Cuando se emplea la táctica de cerrojo, uno está escapando de la vida de la pareja en vez de resolver sus problemas."

cada uno se parapeta en su trinchera con artillería pesada del tipo: "Yo soy un sádico, pero tú llenas tanto la bolsa de basura que resulta imposible cerrarla y sacarla: y lo haces adrede, premeditadamente. Eres descuidada y desordenada." Es la guerra abierta. Nadie reconoce su error, ni él ni ella. Ya no son dos equipos, son dos bandos. Nadie admite la más mínima capacidad de rectificación, de reparación, de perdón. Ambos inventan excusas o responden en espiral con una queja como respuesta a otra queja. Se produce una escalada de reproches que no se interrumpe y que puede ramificarse en todo tipo de menciones a conflictos anteriores, en los que el rencor despliega sus terribles alas oscureciéndolo todo y cegando a los contrincantes. Los contendientes ya no se escuchan: solo quieren hacer valer sus razones a gritos por encima del otro. Ella puede responder a su marido, cuando este la ha tachado de desordenada, con una frase incendiaria: "¡Sí, dílo! Sé que lo estás pensando, ya lo has insinuado muchísimas veces: ¡soy sucia! Y es que si no llego es porque tu no me ayudas, pues eres... ¡un puñetero vago y gandul y todo te importa un pepino!" Disculpe el lector el lenguaje inconveniente, pero es la manera de ilustrar conflictos muy ceñidos a la realidad. Podríamos ser más crudos, pero dejemos que el lector o lectora supla con su imaginación esta limitación que nos autoimponemos.

4. Táctica de cerrojo. Las personas que emplean una táctica de cerrojo simplemente se niegan a responder. Utilizar esta táctica de vez en cuando puede ser

saludable, pero usar este talante enrocado como la manera típica de interactuar durante el conflicto puede ser destructivo para un matrimonio. Cuando se emplea esta táctica uno está escapando de la vida de la pareja en vez de resolver sus problemas. Se abusa de monosílabos, se da el silencio por respuesta, hay cambios inopinados de tema, se opta simplemente por desaparecer, etc. Los hombres tienden a emplear la táctica de cerrojo mucho más frecuentemente que las mujeres. Y ella continúa: "Ya, ya: ahora te callas. Te escondes. Te vas. Sí, di aquello que siempre dices: 'Igual de penosa que su madre.'" Él responde: "Sí, das tanta pena como tu madre, pero a mí no me rayas más: ¡jádíos me voy!" El conflicto se ha ampliado a la familia extensa y eso es muy mala señal.



Siete reglas de oro para la vida conyugal

Sin embargo hay otra forma de hacer las cosas. Este ciclo se puede interrumpir si hay aún rescollos de voluntad —insistimos, de voluntad— para arreglar las relaciones de la mano de educadores y coaches que imparten los cursos del método Gottman: *Gottman Theory For Making Relationships Work*. Si la investigación de Gottman sabe lo que no funciona en una pareja también sabe, en consecuencia, qué puede educar, hacer terapia a partir de lo que sí funciona, revirtiendo el curso de los acontecimientos e interrumpiendo el ciclo de agravios en dinámicas más reparadoras. Expongamos siete principios que fortalecen las relaciones matrimoniales. Creemos que el denominador común es la capacidad de perdonar, de curar las llagas, de superar el odio que contamina el corazón, de detener la espiral, ofreciendo posibilidades de

encuentro aun cuando parezca imposible. El filósofo alemán Max Sheler señala que una persona resentida se intoxica a sí misma. El perdón es una liberación y ayuda a superar el pasado y empezar una vida nueva. La experiencia común lo señala: el que perdona y el perdonado, si se liberan de un peso, son más livianos y pueden comenzar y recomenzar borrando susceptibilidades, amenazas y victimismos; iniciando un nuevo camino de confianza y corresponsabilidad en el que la clave es la atribución de significados: hay que saber releer en clave positiva los nuevos mensajes del cónyuge. El tema del perdón conyugal es largo y complejo y aquí es imposible abarcarlo completamente, sería sin duda objeto de otro artículo.

No obstante, no estamos hablando de ocurrencias de quien esto escribe, sino de la existencia de modelos testados para romper el ciclo conflictivo e iniciar un ciclo reparador. El *Relational Conflict and Restoration Model* es un ejemplo de estudiosos que han trabajado a partir de los planteamientos de Gottman. Se trata de una terapia que, a partir de un determinado sentido de la gratuidad, la justicia, la empatía y el perdón, construye modelos de encuentro marital. A partir de ahora presentamos claves que no impedirán los conflictos, pero sí capacitarán para detenerlos, menguarlos, resolverlos, y restaurar las relaciones dañadas.

1. Mejorar el mapa emocional del otro. El terapeuta John Gottman dice que es importante conocer la hoja de ruta emocional y la vida psicológica interna del consorte. Para estar más cerca de tu cónyuge y construir una intimidad duradera, debes saber los gustos, aspiraciones y los conflictos, aún los más antiguos, de él o de ella. Se trata de hacer preguntas abiertas para recabar información que puede ser muy útil para una comunicación delicada —comunicación que siempre sabe evitar o rebajar los conflictos. Esta información debe ser actualizada periódicamente, siempre en un tono amable, sin interrogatorios. Es oportuno posibilitar que él o ella se desfoguen, que vacíen su corazón y, casi sin querer, desplieguen implícitamente una red de nudos aparentemente irresolubles que el otro miembro del matrimonio debe recoger sabiamente. Se trata de conocer al cónyuge a fondo y entender desde dónde actúa, por qué hace lo que hace y dice lo que dice, qué sucede en su familia de origen y cuáles son las estructuras y rasgos esenciales y profundos que forman su carácter.



“Una pareja no son dos partes o facciones en guerra, sino un solo equipo fuerte para resolver juntos los retos que plantea la vida.”



2. Nutrir el cariño y la admiración. Una forma de evitar el desprecio es admirar al cónyuge, realizar actos repetidos de cariño, los cuales generan lazos y revalorizan al otro miembro de la pareja. El respeto se nutre no solo de evitar o apaciguar embestidas, sino de construir puentes desde un hábito de la mente que consiste en no estar buscando constantemente —escaneando repetidamente— los errores de la pareja, sino más bien rastrear motivos de admiración y respeto para encontrar cosas que el otro hace bien: y decirlo, incluso celebrarlo. Recordar, pensar, valorar y expresar las cosas que la pareja, el cónyuge, hace bien es una fuente de cariño y genera fuerza de equipo. Ahí se construyen balizas muy útiles cuando se necesitan recursos para detener una escalada de ofensas, como por ejemplo: “¿Ahora me dices esto? Si tú siempre me dices que te parece encantadora mi forma de mirarte cuando estoy triste: ¡yo ahora no estoy enfadada!, estoy triste y no tengo ganas de dañarte, sino que deseo que me consueles.” Admirar al cónyuge supone hacerlo crecer en autoestima, en seguridad y en confianza en sí mismo. Admirar al otro y expresarlo genera un “equipo” cada vez más cohesionado y fuerte. Una pareja no son dos partes o facciones en guerra, sino un solo equipo fuerte para resolver juntos los retos que plantea la vida. Y un reto importante es detener las escaladas de conflicto. En definitiva, torpedear al cónyuge es hacerse más débil como equipo (matrimonio, familia, etc.). Fortalecer al cónyuge es fortalecerse como equipo.

3. Fijarse en el otro (traducción muy libre de *turn towards*: girar hacia el otro). Es muy oportuno que los cónyuges no solo hagan un rastreo de lo bueno que hace el otro, sino que es preciso que pasen a la acción: se trata de hacer ofertas de ca-

riño, tener detalles, delicadezas, poner en bandeja pequeños presentes de aprecio, humor y atención para que el consorte los recoja. Gottman aconseja “girar hacia” tu pareja en una actitud de apertura y apoyo. Se trata de que el cónyuge note claramente que no solo nos miramos el ombligo, sino que también nos abrimos al otro; no solo de ofrecer, sino también de crear espacios de ternura, e incluso de candor, para que el otro se sienta inclinado a cuidar de aquel que demanda afecto. En castellano se dice *bajar la guardia* para que el otro te pueda colmar de atenciones. La pregunta que uno se hace en silencio para sí es muy sencilla: “¿Qué espera el otro, el cónyuge, que haga ahora? Me voy a poner en su piel y actuaré desde sus deseos. ¡Ya lo veol: se muere de ganas de contarme algo. Necesita un abrazo largo, tierno y en silencio.” Entonces el otro cónyuge responde: “No sé cómo lo has hecho, pero has descubierto mis pensamientos: ¡qué finura muestras cuando interpretas mis deseos!” El lector pensará que estamos muy cerca de la cursilería, pero también convendrá con nosotros que cuando se viven estos momentos parece que se toca la felicidad. Son situaciones que el pudor debe velar, que solo puede compartir la pareja, pero que son a la vez sumamente estructuradoras, fortalecedoras; un verdadero parachoques antes los peores momentos.

4. Dejar que el cónyuge influya en uno. Se podría matizar el enunciado añadiendo, quizá toscamente, que es bueno que el cónyuge, no uno mismo, tenga razón. Es oportuno que acierte, que sus ideas no solo sean buenas sino que se lleven a cabo. Dado que las parejas en conflicto a veces se podría decir que libran una guerra, es bueno entonces no solo firmar armisticios sino dejar, pacíficamente, que ella o él gane, y que gane por el mérito de la propuesta: con la fuerza de los argumentos, no con argumentos de fuerza. En la literatura sobre el tema en el mundo anglosajón se habla, ante el enfrentamiento de intereses, del ganar-ganar (*win-win solution*), de una situación en la que ganan los dos (o todos), él y ella. Son los juegos de suma variable en los que puede haber una suma de ganadores, muy diferente a los juegos de suma cero, en los que solo hay victoria o derrota. Gottman señala que este principio les cuesta más a los hombres que a las mujeres. En esencia, se trata de conseguir que tu socio influya en ti, actuar como equipo. Y ello supone estar dispuesto a compartir el poder en la relación. El objetivo es, dicho en un tono más sociológico, generar pasos reales y repetidos, en los que se fragua la simetría de roles. Si hay un conflicto, es preciso buscar áreas de compromiso, de paz;

ceder; habilitar al otro; darle cancha; que maneje él o ella la pelota, en conducciones largas, y que meta gol. “Te voy a pasar la pelota, pues tú estás en mejores condiciones de marcar el gol”, él o ella responde: “Sí, lo has visto: gracias. Mi posición era privilegiada de cara a puerta.” Gottman señala que se debe estar dispuesto a escuchar el punto de vista de tu compañero o compañera, y no solo ser flexible, sino llevar a la práctica la propuesta del otro cónyuge sencillamente porque es mejor. Desde luego, estas iniciativas crean una confianza que siempre tiene dinámicas expansivas.

5. Solucionar los problemas solucionables. Gottman no cree que las parejas que funcionan no tengan conflictos, sucede que los encaran y solucionan con más asertividad, con ganas de llegar a acuerdos. Lo venimos diciendo: las parejas que funcionan gestionan mejor los conflictos; ellos —insistimos—, como equipo, se imponen sobre los conflictos. Los conflictos no toman el mando, es la pareja la que domina los conflictos con habilidades tan importantes, en las que no podemos profundizar aquí, como saber calmarse a uno mismo en el momento más álgido o actuar con humildad. Se trata de manejar el enfado, de gestionar la ira con serenidad. Hay mucha literatura sobre este asunto. Se puede discutir con *fair play*, con deportividad, sin agredir. Se pueden resolver los problemas sin alzar la voz, sin crispación, jugando a partir de unas reglas, queridas por los dos, que saben respetar al otro. No es fácil: todo ello requiere mucho entrenamiento y mucha voluntad. Se necesita disponer de refinados hábitos de autocontrol, que se adquieren —permítaseme la insistencia— si se ejercitan, si se repiten y se entrenan con cualquier excusa para disponer de ellos cuando son casi imprescindibles. En el trabajo con matrimonios oímos decir algo que nos impresionó: “Yo ejercito mi autocontrol constantemente cuando voy en coche: nada perturba mi ánimo, nada me excita y me exaspera. Entonces soy capaz de guardar la calma en los momentos más tensos cuando hablo con mi esposa. Y mi esposa, que me ve casi impasible y tan proactivo, queda tan sorprendida que nos acabamos riendo los dos a carcajadas y todo se serena.” Otros entrenan el *self-control* en el deporte. También en ocasiones se debe lidiar con problemas estructurales o permanentes que regresan periódicamente en la vida de muchas parejas. Son problemas casi irresolubles. Y eso hay que saberlo, recordarlo. Lograr no volver a chocar donde a menudo se ha chocado. Entonces hay que ser muy prudente y seguir trabajando en el desacuerdo con altas dosis de interés, afecto,



“Lo que finalmente hace que un matrimonio llegue a ser un equipo es compartir los sueños, los grandes proyectos, y si estos no coinciden, trabajar duro para que el sueño del otro cónyuge se haga realidad en la medida de lo posible.”

humor, empatía, entusiasmo y flexibilidad. Como dice san José M.^a Escrivá: “Has de amar los defectos de tu cónyuge.” Ante los problemas, tanto resolubles como irresolubles, algunas claves pueden ser: a) no atascarse ni permitir que conflictos antiguos contaminen permanentemente la discusión; b) realizar una escucha atenta y no interrumpir; c) contar con rituales, guiños, recursos que funcionaron y que hacen bajar la tensión; d) contar con un sutil sentido del humor capaz de desdramatizar cuando esto sucede. “Los integrantes de la pareja prestan una gran atención a lo que está sucediendo en la vida del otro y se sienten emocionalmente conectados” (Gottman, Gottman y Declaire, 2008).

6. Lograr que los sueños y aspiraciones del otro

se hagan realidad. ¿Cuál es la base de una continua conexión emocional positiva, incluso durante el conflicto? Los terapeutas creían que si se resolvían los conflictos, esto afectaba positivamente y apuntalaba a la pareja como equipo. No era totalmente cierto. Los sistemas de afecto positivo deben ser construidos intencionadamente. Lo que finalmente hace que un matrimonio, una pareja, llegue a ser un equipo es compartir los sueños, los grandes proyectos, y si estos no coinciden trabajar duro para que el sueño del otro cónyuge se haga realidad en la medida de lo posible. Este aspecto de la relación constituye una base importante, casi indispensable, para desbloquear el estancamiento de los conflictos. Hay que indagar no solo sobre lo que le gusta al otro, sino descubrir su aspiración más íntima y su



sueño más profundo para llevarlo a la realidad, para que se cumpla. Hay que reconocer el sueño del otro y empujar fuerte, con palabras, con tiempo, económica y logísticamente, para que esta pequeña utopía se traduzca en hechos reales. Se podría interpretar de la siguiente forma: aquel sueño que es la auténtica autorrealización del otro debe ser entendido por uno y darle tanto sentido como si fuera el sueño propio. Y si esta tarea se hace mutua, puede que la relación, que la pareja-equipo, se asiente sobre bases sólidas de cara a retos futuros. “¿Tú quieres ir al Tíbet?: a partir de ahora empezamos a ahorrar: pasarán años pero lo lograremos”, “Pues no solo iremos al Tíbet sino que romperé la hucha para comprar una barquita, aunque sea de segunda mano, para ir a pescar juntos: tú pescas y yo preparo el viaje.”

Se me dirá que es muy difícil. Sí, es muy difícil y, a la vez, si se consigue, se acaba pareciendo a la felicidad. Nos repetimos en las ideas, pero la felicidad, objeto de la inteligencia y la voluntad, es posible algunas veces. Y eso buscamos todos, ¿no?

7. Crear un significado compartido. Las parejas deben crear rituales, tradiciones e historias llenas de complicidad que sean la base del buen funcionamiento como equipo. Llenar la vida de implícitos, de sobrentendidos, que parezca que la telepatía no es una ficción. “Nos miramos y no hacen falta palabras, los dos sabemos de qué se trata.” Esto supone crear una cultura compartida de familia que tiene su propia vida, y ayuda a inspirar un hondo sentido de lealtad hacia el otro, hacia el matrimonio. Lograr esto puede ser tan simple como iniciar la tradición de cenar juntos los viernes. Los objetivos han de ser comunes: pasarlo bien y nutrir los lazos, aunque suponga repetir acontecimientos. Quizá el verbo no es repetir, es rememorar: contarse aventuras, compartir recuerdos, regresar a lugares que evocan buenos tiempos pasados. O crear aventuras, viajes, proyectos —con el mínimo gasto y la máxima creatividad— que no se van a olvidar. Mirar fotos, escuchar música o ver películas suponen lazos fuertes. Respetar rituales como fiestas, cumpleaños, celebraciones, renovar excursiones significativas. La cocina es una fuente de secretos culinarios, platillos memorables o largas conversaciones hasta el amanecer. Se nos dirá que el tono es un poco romántico, pero que nadie se engañe, si la ternura, la gratitud, está en la base de este romanticismo, quizá de postal, el equipo-pareja descansa y se realimenta de energía con gran intensidad. Sí, son soluciones románticas a temas muy serios. Aún más: hay que buscar momentos en los que sea posible un tono tan candoroso, sincero e ingenuo como sea posible, de tal forma que nada resulte ridículo y sea posible hablar abiertamente de todo. La selva de la calle, del mundo laboral, el cinismo de tantos juicios ya han ganado suficiente terreno como para que necesitemos preservar espacios únicos de pureza y simplicidad.

Recordemos un dato importante: estas ideas no se nos han ocurrido a nosotros. Las tomamos de la investigación de más de treinta años del Dr. John M. Gottman. Pasemos, pues, a la bibliografía, donde encontraremos sus dos últimos títulos en castellano. Cito además el libro de Javier Vidal-Quadras y un artículo que habla del perdón de James N. Sells, John Beckenbach y Shawn Patrick. Finalmente, también se cita a Max Scheler, con una de sus obras sobre el resentimiento y el perdón.

GOTTMAN, J. M.; LEVINSON R. W. “Toward a typology of marriage based effective behavior: Preliminary differences in behavior, physiology, health, and risk for dissolution”. *Journal of Personality and Social Psychology* 62 (1992), págs. 221-33.

GOTTMAN, J. M. *Why marriages succeed or fail*. New York: Simon y Schuster, 1994.

GOTTMAN, J. M. *What predicts Divorce?* New York: Erlbaum Lawrence Assoc, 1999.

GOTTMAN, J. M.; LEVINSON, R. W. “The timing of divorce: predicting when a couple will divorce over a 14 year period”. *Journal of Marriage and the Family* 62 (2000), págs. 737-745.

GOTTMAN, J. M.; NOTARIUS, C. I. “Decade review: observing marital interaction”. *Journal of Marriage and the Family* 62 (2000), págs. 927-948.

GOTTMAN, J. M.; DRIVER, J.; TABARES, A. “Building the sound marital house: An empirically derived couple therapy”. En: GURMAN, A.; JACOBSON, N. (eds.). *Clinical handbook of couple therapy*. New York: Guilford Press, 2002, págs. 373-399.

GOTTMAN, J. M.; GOTTMAN, J.; DECALIRE, J. *Diez claves para transformar tu matrimonio*. Barcelona: Paidós, 2008.

GOTTMAN, J. M.; SILVER, N. *Siete reglas de oro para vivir en pareja. Un estudio exhaustivo sobre las relaciones y la convivencia*. Barcelona: Debolsillo, 2010.

SCHELER, M. *El resentimiento en la moral*. Madrid: Caparrós Editores, 1993.

SELLS, J. N.; BECKENBACH, J.; PATRICK, S. “Pain and defense versus grace and justice: The relational conflict and restoration model”. *The Family Journal* 17 (2009), págs. 203-212.

VIDAL-QUADRAS, J. *Después de amar te amará*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 2004.

HILO DIRECTO

Asun Verdera

Investigadora del IESF y Departamento de Educación de la UIC

Entrevista realizada por:
Consuelo León

“Educar en el orden y la regulación personal repercute de un modo integral en la personalidad del niño”

“Sophrosyne y temperantia” es una investigación pionera en una época en la que se perciben numerosos comportamientos destemplados y actitudes carentes de respeto hacia uno mismo, hacia los demás y con el entorno: conductas, todas ellas, con una base común de falta de dominio y moderación de las propias apetencias.

Esta es una investigación sobre la aplicabilidad educativa de la templanza en pleno siglo XXI, cuando las virtudes han desaparecido prácticamente del léxico común. ¿A qué sector de la sociedad puede resultarle interesante y útil su lectura e implementación?

Pienso que fundamentalmente a tres sectores de la sociedad: la Administración pública, las escuelas y, por supuesto, las familias. Haber investigado sobre la necesidad de restablecer la educación en las virtudes y el hecho de haber centrado el trabajo en una virtud de amplia aceptación cultural y aplicación educativa, con unas claras acepciones de control, moderación y dominio del comportamiento, puede ser de

interés para todos ellos. En lo que se refiere a la implementación del programa, puede ser muy útil para las escuelas que tengan niños del primer ciclo de educación infantil; en concreto el programa se dirige a niños de dos años y a las familias con niños de esta edad.

¿Qué puntos del trabajo resaltaría para que desde estos ámbitos educativos se tuviera en cuenta la investigación?

Antes de destacar algunos puntos, subrayaría, en primer lugar, que las líneas prioritarias tanto de organismos internacionales, nacionales o locales, como del sistema educativo, son el desarrollo de valores relacionados con

la paz, el entendimiento y los hábitos de vida saludable. Esta prioridad es acertada, pero insuficiente. La actualidad educativa habla de educación en valores, pero apenas habla de formar en virtudes. Mientras la comunidad educativa se ha inclinado por los valores, la comunidad científica apuesta por restablecer la educación en virtudes. Ilustran esta afirmación dos estudios recientes (Seligman & Peterson, 2000; y Larkin, Iserson, Kassutto y Freas, 2009), que exponen resultados muy positivos acerca del reconocimiento de las virtudes. El primero destaca el hallazgo de seis virtudes tras un análisis pormenorizado de códigos éticos; la segunda investigación, llevada a cabo por el comité de ética del SAEM

(Sociedad para Medicina de Emergencia Académica), reconoce también la amplia aceptación de las virtudes en las diferentes culturas, citando a filósofos como Platón y Aristóteles, de la antigua Grecia; Tomás de Aquino y Maimónides, de la Edad Media; a Al-Ghazali, dentro de la tradición musulmana, y textos de la cultura hindú y china. En este estudio se exhorta a que se tenga en cuenta la educación en las virtudes en la formación de los facultativos de la medicina de emergencia.

¿En qué consiste en realidad la *sophrhosyne* o *temperantia*?

Es una virtud con un amplio abanico de acepciones de comportamientos practicables en entornos muy diversos: en los hábitos alimentarios, en las habilidades comunicativas, en el tiempo libre —aficiones e intereses— e incluso en los hábitos profesionales o los espacios y tiempos dedicados al sueño y al descanso. Algunas de estas acepciones, como la moderación, el control, el dominio y la modestia, pueden ayudar a afrontar tanto contratiempos emocionales —expresión desenfrenada de sentimientos— como a regular deseos, tendencias, ambiciones y a templar la euforia ante el éxito o el triunfo. Por medio de la práctica de esta virtud se pueden afrontar dificultades y contrariedades con serenidad, tranquilidad y sosiego.



Cabe resaltar que la función de estas virtudes no consiste en acallar emociones, sentimientos y deseos, sino en moderarlos y regularlos. La amplia aplicabilidad que posee la templanza la hace capaz de regular una variada gama de situaciones cotidianas, favoreciendo no solo la estabilidad personal, familiar, escolar y profesional, sino también la eliminación de los comportamientos agresivos y violentos, y la disminución de las adicciones y los excesos descontrolados.

Por lo tanto, la propuesta educativa que se presenta en este trabajo pretende paliar o prevenir situaciones que producen

sufrimiento a un número cada vez mayor de personas.

Siendo conscientes de que son pocos los países que escapan de realidades y situaciones sociales marcadas por la falta de dominio y de moderación, hay que pensar cómo acometer el reto de proveer a los futuros ciudadanos de las virtudes necesarias para que sepan y sean capaces, por una parte, de regular estas realidades sociales, y por otra, de comprometerse a vivir unas virtudes que conduzcan a una mejor convivencia y a un modo de vida más saludable.

Acertar en la elección de estas virtudes para prevenir y remediar circunstancias que

acarrear ansiedad y angustia a un número creciente de personas, se presenta como una necesidad prioritaria, fundamental y urgente. La propuesta de una intervención educativa se pretende llevar a cabo en la primera infancia, con la intención de crear hábitos y rutinas que predispongan a un futuro asentamiento de comportamientos moderados.

¿Por qué una propuesta educativa para la primera infancia? ¿Cuál sería el objetivo?

Son múltiples las razones para iniciar un programa a los dos años. El cerebro del niño, desde su nacimiento hasta los dos años, es muy flexible y su crecimiento muy rápido. Naudeau, investigadora en desarrollo de la primera infancia, sugiere intervenir antes de los tres años, porque las oportunidades de cambio son mayores durante los períodos de rápido crecimiento. Kagan, investigador de la Universidad de Harvard, afirma que los dos años es un período especial del desarrollo y que en el segundo año de vida el niño es capaz de hacer una valoración correcta de las normas de conducta, con la ayuda de padres y educadores. También Zagury, filósofa, maestra y profesora de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, afirma que si retrasamos las decisiones de educar en edad temprana otros intentos en la misma línea son infructuosos en años posteriores.

El objetivo de la propuesta es llevar a cabo un programa articulado familia-escuela que favorezca la adquisición de acepciones de la templanza, desde el currículum del primer ciclo de infantil y la actividad cotidiana familiar.

¿Qué ventajas tiene un programa articulado familia-escuela? ¿Por qué desde el currículum y la actividad cotidiana familiar?

Son abundantes tanto las experiencias de formación de padres como los programas que pretenden ayudar a la familia a mejorar el estilo educativo. Sin embargo, no se tiene conocimiento de programas elaborados desde el currículum escolar y la cotidianidad familiar.

Incorporar nuevos recursos a la complejidad del mundo educativo y a la familia requería encontrar un sistema que se pudiera integrar tanto en el currículum escolar como en la vida cotidiana familiar, evitando innecesarios aumentos de trabajo y de esfuerzo a los maestros y a las familias. Esto último fue el factor decisivo para tomar esta decisión: introducir un programa educativo intentando adaptarlo e integrarlo

“Un programa articulado familia-escuela permite trabajar las mismas acciones formativas en ámbitos que la familia y la escuela comparten: la alimentación, la higiene, el descanso y la actividad lúdica”





en las actividades que ya se llevan a cabo.

Además, un programa articulado familia-escuela permite, por una parte, trabajar las mismas acciones formativas en ámbitos que la familia y la escuela comparten: la alimentación, la higiene, el descanso y la actividad lúdica y, por otra, observar y registrar la evolución de los comportamientos tras la aplicación de las acciones formativas.

¿Cómo se ha materializado este programa?

En primer lugar, a través del análisis del currículum del primer ciclo de educación infantil, seleccionando acepciones de la templanza adecuadas a los dos años y estudiando su relación con la vida cotidiana familiar. Tras estas fases de estudio, se comprobó que los contenidos curriculares se podían interconectar con la cotidianidad familiar y con las dos acepciones elegidas de la virtud de la templanza —el orden y la regulación— por su adecuación a la situación madurativa del niño.

En segundo lugar se diseñaron las mismas acciones formativas para la familia y la escuela dirigidas a la adquisición de las acepciones de la templanza elegidas, y, por último, se crearon idénticos registros de observación para valorar los comportamientos de los participantes.

Tras la implementación del programa, ¿cuáles serían las conclusiones a las que se ha llegado?

Por una parte, a la aseveración de que el programa implementado ha permitido trabajar de forma articulada en los ámbitos que ambos contextos educativos comparten y, por otra parte, que el niño de dos años puede adquirir hábitos y rutinas impregnados de suavidad, orden y regulación que favorecen una educación integral y predisponen a la adquisición de la templanza.



INVESTIGACIÓN

Familia y Capital Social

© Aurora Bernal de Soria
Universidad de Navarra.
Facultad de Educación.

En la década de los ochenta del pasado siglo, desde la perspectiva sociológica lindando con el campo de la economía, se alzan las voces de algunos investigadores que intentan capturar bajo una categoría, capital social, la potencialidad que tienen las relaciones humanas interpersonales para el desarrollo de las personas y de las sociedades. En 1994, el Año Internacional de la Familia (ONU, Asamblea General, 1989), se plasma la interrelación profunda entre el bienestar familiar y el desarrollo sostenible, y se intenta sensibilizar a los gobiernos para que incluyan en sus políticas sociales la atención a la familia como primer agente de bienestar social. En el año 2004 la perspectiva de familia en la política social de los gobiernos es ya una realidad, acuciados estos por el invierno demográfico y el envejecimiento de la población. La sociedad, cuya pirámide se desequilibra, y "papá-Estado" no pueden hacerlo todo.

No es desde una perspectiva tradicional, sino precisamente con la voz de la ONU (2002), desde donde se destaca el papel prioritario de la familia como agente socializador, cuidador de niños y ancianos y educador.¹ *La solidaridad intergeneracional y la cohesión social* nacen ahí (2003).

El gran tema, sin embargo, no es reconocerlo. Eso es mucho, pero no suficiente. En el contexto descrito —inversión de la pirámide poblacional y crisis económica— la clave sería hallar una vía que fomentase el capital social en la familia y desde ella extenderlo a la sociedad (Belsey, 2005). Una tarea de tal magnitud requiere un esfuerzo decidido para trabajar en las sinergias entre familia, escuela y sociedad civil.

La familia, como la sociedad, está compuesta de personas. Por ello la naturaleza de las relaciones que se dan en su seno —inicio, desarrollo, incidencias, término— desemboca en una familia o en una sociedad sana y sostenible, o por el contrario, conflictiva y enferma.

La familia trasciende lo biológico y está siempre detrás de nuestra identidad. La familia —tal como señala el filósofo Lévi-Strauss— es una relación social plena, con unos vínculos que *trascienden la dimensión biológica y que establecen un orden sociocultural, un orden significativo del mundo.*

Por otra parte, las personas se saben en el mundo siendo varón o mujer, de una edad determinada y



descubriendo esos rasgos básicos de su identidad en relación con otras personas (Donati, 2003). El parentesco dentro de un contexto más amplio, el de la consanguinidad, nos traslada a una realidad ineludible: tú eres un tú determinado y no otro porque eres mi padre o mi hermana. La identidad personal apoyada en nuestras raíces queda así patente.

Es fácil concluir que cuando la familia no es, no existe o se rompe por el motivo que sea, ese orden significativo del mundo y esa identidad significativa de la propia personalidad entra en crisis, afectando a todo el tejido social.

Los vínculos con otros atan la acción propia, al establecerse las normas —lo que no se debe hacer y lo que es mejor hacer—, pero también la impulsan. A veces solo se aprecia lo primero, pero eso es un error. El arraigo, el apego y la dependencia son la base para la independencia (MacIntyre, 2001).

La estabilidad en una comunidad familiar “ata” la libertad de sus miembros, pero también puede suponer las condiciones para que estos siempre estén apoyados en sus acciones y actuaciones sociales, profesionales, etc., algo que desde un prisma individualista a menudo se olvida.

¹ *Approaches to Family Policies. A Profile of Eight Countries (ONU, Division for Social Policy and Development —DSPD—, 2001).*

Calidad del vínculo y capital social

En diversas disciplinas —política, sociología, antropología, economía— el *capital social* es una noción asociada a un *conjunto de normas, redes y organizaciones mediante las que se accede al poder y a los recursos*, que son instrumentos para la adopción de acuerdos en la vida sociopolítico-económica y que se observa en todos los niveles de vida y de organización social, en las asociaciones horizontales y verticales (Serageldin y Grootaert, 2000).

Desde este punto de vista el capital social puede *rendir* positivamente o negativamente, y, desde el punto de vista económico, se puede *evaluar* con evidencias empíricas porque es capaz de repercutir en asuntos como el aumento de ingresos, la equidad y la reducción de la pobreza.

do— las orientaciones altruistas que pueden activarse en la sociedad externa de la familia” (Donati, 2003, p. 113). En esta estructura de expectativas mutuas se dan acuerdos de comunicación, intercambios de bienes y servicios, apuntando a lo más personal con un carácter marcadamente educativo. Su relación es diferente a la que se da en una asociación de subsistencia característica de una sociedad de mercado. Por ello cabe pensar y esperar una sociedad cuyos vínculos, a inspiración de los que se dan en el ámbito familiar, se basen en la aportación recíproca.

La persona es capaz de crear vínculos no determinados por la especie, sino proponiéndose fines, pensando. Esas asociaciones de vínculo estable son las instituciones que permiten hacer proyectos que van más allá del interés particular de un individuo (Polo, 1996). Solo en este orden social institucional se expresa el ser humano como persona. La dimensión sociable de las personas se expande así como solidaridad y no solo como mera socialización, adaptación a un grupo o a un entorno.

El capital humano es menos tangible que el capital físico, pero cuenta con *indicadores* que permiten evaluarlo. El principal capital social de la familia —sostiene Coleman (1988)— proviene en primer lugar de la *relación entre padres e hijos* y después de la relación con otros adultos próximos a la familia. La ausencia de los adultos supone una deficiencia estructural en las familias. Concretamente el papel del padre, del varón como responsable de la educación y cuidado de los hijos, es primordial; algunos autores destacan que no solo tienen un rol de aportación económica (Amato, 1998). Estas relaciones presentes o ausentes, escasas o abundantes, están estrechamente conectadas con el *éxito de los niños en la escuela*. Por otra parte, cuando los padres conocen a los amigos de sus hijos y a los padres de los amigos de sus hijos los padres están construyendo capital social (Marsiglio, 2001).

En la mayoría de estudios sobre capital social, la familia ocupa un lugar importante (Edwards, Franklin y Holland, 2003). Se encuentran correlaciones con el desarrollo socioemocivo de los niños, la tasa de abandono de los estudios secundarios, el acceso a la educación superior, el acceso al primer empleo, la estabilidad laboral así como la reducción del crimen y la violencia en una comunidad (Hofferth-Boisjoly-Ducan, 1999).



“El principal capital social de la familia —sostiene Coleman (1988)— proviene en primer lugar de la relación entre padres e hijos y después de la relación con otros adultos próximos a la familia.”

Entre los autores que usan y divulgan esta categoría, destacan Portes (1998), O’Connor (1973), Loury (1977), Bourdieu (1986), Coleman (1988) y Putnam (1993). Como conclusión de sus trabajos puede afirmarse que el capital social se compone de elementos tales como: la participación en redes sociales, la reciprocidad, la confianza, la seguridad, las normas sociales y las actitudes proactivas. Los efectos son: la fluidez en la transmisión de información, la coordinación de actividades y la adopción de decisiones y sanciones colectivas.

Sin embargo, es en la familia donde se instauran vínculos profundos, lo que se produce en la práctica, apoyada en la consanguinidad y buscando el bien del otro. “Es el amor familiar el que construye —mediante procesos socializadores precisos— y sostiene —en cuanto generalizable y generaliza-



Otros autores asocian y amplían la influencia de la familia al capital cultural y al bienestar en general de la sociedad (Lin, 2001) o se centran en la relación entre estilo parental y autoconcepto en adolescentes (Marjoribanks y Mboya, 2001).

La mayor parte de los trabajos referentes a la familia y el capital social están centrados no solo en la educación intrafamiliar, sino también en el estudio de aquellas condiciones de la familia que favorecen el desarrollo académico de los hijos (Seaman y Sweeting, 2004) así como la elección de futuros estudios (Van de Werfhorst y Sullivan, 2003), quedando claro que la unidad de criterios educativos entre padres y responsables de un centro educativo facilita el éxito escolar (Morgan y Sopesen, 1999).

Quedan, sin embargo, muchos temas que explorar: la importancia del *control social informal* aprendido y ejercido en la familia como forma de integración social y sostenibilidad del sistema así como la *correlación entre capital social y cohesión sociopolítica* e incluso con democracia. No olvidemos que el capital social supone la interiorización de: conductas, disposiciones, conocimientos y hábitos adquiridos en la socialización y acumulados mediante la educación y el aprendizaje que se produce... ¿dónde mejor que en la familia?

(Este artículo está basado en ideas del artículo "La educación en la familia, germen de capital social", escrito por la profesora Aurora Bernal de Soria, de la Universidad de Navarra. Está publicado en: R. Martínez, H. Pérez, B. Rodríguez (ed.), *Family-School-Community Partnerships Merging into Social Development*, Oviedo, Grupo SM, 2005, pp. 21-40, ISBN: 84-675-0587-7.)



NUEVOS MEDIOS. NUEVAS POSIBILIDADES.

MÁSTERS Y POSTGRADOS

Arquitectura • Derecho • Empresa • Comunicación
Humanidades • Educación • Familia • Gestión
Cultural • Medicina • Enfermería • Fisioterapia
Odontología • Gestión Sanitaria

Más información en:

www.mastersuic.es
93 254 18 00



Universitat
Internacional
de Catalunya

TALENTO
Y ESFUERZO

FORMACIÓN



**II Congreso Internacional
Familia y Sociedad**

La familia como base de una sociedad más sostenible

© **Consuelo León Llorente**

Directora del Observatorio de Políticas Familiares (IESF)

En la política social de la Unión Europea, revisando la estrategia para fomentar la cohesión social (13.XII.2006) se menciona expresamente a la familia como unidad primaria de la sociedad y el lugar donde se tienen las primeras experiencias de cohesión social. En España, sociedad familiarista por excelencia, algunas cosas están cambiando: más nivel educativo, pero también más pobreza; más esperanza de vida, frente a un crecimiento de los hogares de personas que viven solas. Este hecho sociológico, cuyo antecedente claro es la "vieja Europa" enmarca el contenido del II Congreso Internacional Familia y Sociedad, organizado por el IESF en Barcelona. El congreso cuenta ya con 80 comunicaciones de participantes de 26 distintos entre los que destaca Sudáfrica, Turquía, Canadá, China (Hong Kong), Francia, Portugal, Australia, Guatemala, Rumanía y Macedonia. La cifra de participantes inscritos se acerca a los 150, estando además representadas naciones como Colombia, Argentina, Polonia, Italia, Chile, México, Estados Unidos, Nigeria, Perú, Tanzania, Uganda, Alemania, Gran Bretaña y Tailandia.

Algunos datos recientes del INE sobre la composición de los hogares nos invitan a reflexionar. Somos más educados: el número de personas con estudios de tercer grado ha aumentado en casi tres millones en los diez últimos años y alcanza los 7.487.685, pero también somos más pobres: casi seis millones de viviendas principales —una de cada tres— tienen pagos pendientes o hipotecas; prácticamente el doble que en el censo anterior, aunque el número de viviendas en alquiler haya crecido un 51,1% en la última década.

Por otra parte, el reciente informe de la Fundación La Caixa *El déficit de la natalidad en Europa. La singularidad del caso español*¹ destaca la tendencia consolidada al hijo único en España. La crisis económica y el paro tan solo ponen el dedo en la llaga. Otros factores como el difícil acceso a una vi-

vienda digna y la escasez de políticas familiares no contribuyen a que este panorama mejore. Ante un panorama como este cabe preguntarse: ¿Qué queremos? ¿Cuál es nuestro proyecto como sociedad? Y respecto a los hijos: ¿no queremos o no podemos tener más? Quizás las dos cosas.

El censo de población y vivienda elaborado cada diez años por el INE² detalla la estructura de los hogares. Las personas que viven solas es algo que crece como tendencia. De hecho, el número medio de miembros por hogar se ha reducido a 2,58 personas en el 2011, muy lejos de las 2,86 personas del año 2001. El número de hogares unipersonales en España aumenta en 1.316.747 y alcanza los 4.193.319. Los hogares en los que viven una, dos, tres o cuatro personas disminuyen y contienen, respectivamente, al 9,0%, 23,4%, 25,2% y 28,8% de la población.

¹ http://prensa.lacaixa.es/obrasocial/volumen-36-coleccion-estudios-sociales-obra-social-la-caixa-deficit-natalidad-europa-esp__816-c-19284__html

² www.inec.gov.bo:8081/censo2012/PDF/resultadosCPV2012.pdf





“En la actualidad, en 1.709.186 hogares reside una persona sola de 65 años o más, lo que supone un 25,8% más que hace diez años.”

Todos sabemos que para el Estado esta situación no es económicamente sostenible. Uno de los mayores problemas de los ayuntamientos es la atención a las personas que viven solas. ¿Está en condiciones el ya en declive Estado del bienestar de asumir las consecuencias de estas decisiones? ¿Debemos diseñar un mundo de viviendas sociales con servicios compartidos porque nadie cuida de nadie? ¿Debe ser el Estado el que asuma esa responsabilidad? Claramente, no.

Por este motivo y de modo compatible con otras directrices sobre conciliación trabajo y familia que buscaban el fomento de la incorporación femenina al mundo laboral, la UE se ha decantado desde el año pasado por la solidaridad intergeneracional. La familia nuclear —padre, madre e hijos— y también la extensa —tíos, abuelos— necesita un reconocimiento y respaldo claros, pues de su existencia y gratuidad en las transferencias resulta el capital social del mañana. De la familia depende el cuida-

do de niños y mayores, la sostenibilidad económica de las personas y, por supuesto, la salud física y mental del menor, así como su desarrollo humano integral como ciudadano.

En la actualidad, en 1.709.186 hogares reside una persona sola de 65 años o más, lo que supone un 25,8% más que hace diez años. En tres de cada cuatro de estos hogares reside una mujer. La realidad es tozuda. Nuestros mayores están solos y probablemente necesitados de atención. Por otra parte, en España el 32,8% del número de hogares formados por una pareja con tres o más hijos se sitúa en 573.732. Los hogares de parejas sin hijos han aumentado en 1.356.135 y rozan los cuatro millones. Además, aparece medio millón de familias reconstituidas. Ante el matrimonio como institución se observa un crecimiento de las parejas de hecho, situándose en 1.667.512, muy lejos, sin embargo, del crecimiento en casi un millón de los matrimonios, que alcanzan los 9.806.022. Eso sí, las rupturas son otra cosa. La consecuencia directa es que muchos millones de personas no tendrán descendientes directos que cuiden de ellas ya que el porcentaje de mujeres con hijos únicos es de un 27,6%, cifra que casi cuadruplica el de la generación de las mujeres nacidas en 1940, que era del 7,4%. Por otro lado, en el mundo laboral la tendencia es clara: teletrabajo y, además, autónomo. El número de personas que trabajan en su propio domicilio asciende a 1.727.914, el triple que en el año 2001.

Por todo ello y dada la profunda interrelación entre todos estos factores —economía, natalidad, modos de vida, estructura de los hogares y pautas de convivencia, tendencias del mercado de trabajo, incorporación de la mujer al mercado laboral y necesidad de una mayor corresponsabilidad familia e implicación del varón— podemos concluir que más que el empleo y la pobreza en sí misma, Europa debe afrontar un reto fundamental: fortalecer la familia como base del futuro de la sociedad.

La familia asegura la “cantidad” y la “calidad” de los individuos, en definitiva el capital social depende de ella. Con este objetivo y siguiendo los Objetivos de Desarrollo para el Milenio propuestos por la ONU (Millennium Development Goals), la Estrategia de Desarrollo para Europa de la Comisión Europea (Europe 2020 Growth Strategy) y en conmemoración del 20 aniversario del Año Internacional de la Familia promulgado por la ONU en 1994, el Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF)³, de la Universitat Internacional de Catalunya, ha organizado el II Congreso Internacional Familia y Sociedad: Familia y Desarrollo Sostenible (<http://www.congresofys.com>). El evento tendrá lugar los próximos días 24 y 25 de septiembre de 2014 en Barcelona.

La familia es, por tanto, un tema transversal. Así, los ejes temáticos del congreso giran en torno a po-

³ Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF). Este nació en el año 2004, en el seno de la Universitat Internacional de Catalunya (UIC), con el impulso y el apoyo de la Fundación Joaquim Molins Figueras. Desde este año 2014, cuenta con el respaldo de Banco Santander a través de la Cátedra IsFamily Santander (Intergenerational Solidarity in the Family).



líticas sociales, economía, salud y educación. Entre los ponentes están académicos destacados como James Arthur —catedrático de Educación y decano de la Facultad de Educación en Universidad de Birmingham (Reino Unido)—, Andrea Maccarini —profesor de Sociología en la Universidad de Padua (Italia)—, Bradford Wilcox —director del National Marriage Project y associate professor en la Universidad de Virginia (EE. UU.)—, Stefano Zamagni —profesor de la Universidad de Bolonia (Italia)—, así como relevantes agentes sociales como Stuart Duffin, director de Policy and Programmes de One Family (Irlanda).

Además del programa académico, los expertos abordarán cuestiones que a nivel político y empresarial se acordaron programáticamente ya en el año 2005, cuando la UE quería acelerar algunos objetivos de la Conferencia Internacional de Beijing: el desarrollo de las medidas necesarias para el cuidado de la tercera edad y de personas enfermas o discapacitadas, la promoción de la flexibilidad horaria en los entornos laborales en función de las necesidades familiares y, finalmente, el acceso a unos servicios públicos más compatibles con los horarios de trabajo. Aquellas recomendaciones para los gobiernos de Europa en esta materia iban dirigidas a diversos aspectos, tales como:

1. La revisión de prestaciones y ayudas económicas por hijo.

2. Financiación de las ayudas por parte de la Seguridad Social.

3. Opciones de flexibilidad laboral que permitan coordinar, de una forma individualizada, los horarios de trabajo con los escolares y con el cuidado de los hijos y familiares a cargo.

4. Oferta estable y cualitativa de centros públicos de educación infantil.

5. Erradicación de conductas discriminatorias sobre trabajadores —padres y madres— a tiempo parcial, o con jornadas intensivas o reducidas.

6. Fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el ámbito salarial y promocionar la corresponsabilidad de los hombres en el hogar.

En el contexto actual de pobreza es urgente reabrir el debate, ver qué aspectos debemos reajustar de esta programática “carta a los Reyes”, qué cosas son factibles y cuáles no y sobre todo cómo cabe preservar la familia de un modo prioritario, por encima de empresas, Estados y demás instituciones, ya que de ella dependen, como en una espesa trama, la urdimbre de todo lo demás, incluida la propia economía.



TENDENCIAS

Infancia, relaciones y estructuras familiares

© Reynaldo G. Rivera Baiocchi

Secretario General de Intermedia Social Innovation
(www.intermediasocialinnovation.org)



REYNALDO G.
RIVERA BAIOCCHI

En julio de 2013, Malala Yousafzai recordó a los líderes mundiales que "la pluma es más poderosa que la espada. Un niño, un maestro, un bolígrafo y un libro pueden cambiar el mundo". Su mensaje no estaba dirigido solo a quienes son responsables de los países pobres y en vías de desarrollo, ya que en la mayoría de los países europeos los niños son el sector poblacional que más sufre la pobreza y la exclusión social.

La Europa silenciosa

El 21,2% de los menores de 18 años (uno de cada cuatro) vive en situaciones de riesgo de pobreza y el 9,1% vive en hogares con serios problemas de empleo y vivienda. El último "Dossier Pobreza" de EAPN (2014) es contundente: en España hay tres millones de personas en situación de "pobreza severa" (viven con menos de 307 euros al mes). Ese número incluye el 20,4% de los niños y el 18,3% de las niñas. La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social para los menores de 16 años ha pasado del 30% en 2008 al 32,3% en 2013. La pobreza infantil persistente (más de dos años) incluye el 13,1% de los niños y niñas y los adolescentes españoles (versus el 10,4% de la UE).

Madres y niños en soledad

Esta situación se agrava en un grupo poblacional que muchas veces pasa desapercibido para las políticas públicas: las familias monoparentales (que en España son 616.200). Según una publicación de The Family Watch basándose en un informe de la UGT, el 90% de esos hogares son sostenidos por una mujer y son más pobres, ya que esta debe trabajar 84 días más que un hombre para cobrar lo mismo; la tasa de temporalidad es muy elevada y la cuantía de las pensiones más bajas. Esta situación de injusticia social (que es parte de la crisis del compromiso comunitario que afecta también a los ancianos, algunas minorías y las familias numerosas) no es solo española: en Irlanda, quienes forman par-



te de un hogar monoparental tienen el 69% más de probabilidad de experimentar alguna forma de exclusión social. Tal como afirma la organización One Family (Dublín), esto impacta directamente en la salud y el desarrollo armónico de los niños, por ejemplo en la capacidad de acceso a servicios y en la atención sanitaria y educativa de calidad.

¿Qué se puede hacer para revertir esta situación, que pone en riesgo el presente y el futuro de España y Europa? Para resolver un problema, es importante conocer sus causas, los "porqués", para de este modo desarrollar políticas y acciones eficaces. Por este motivo, desde el año 2011, un grupo de investigadores (World Family Map Project), liderado por el sociólogo de la Universidad de Virginia

Bradford Wilcox, y del que forman parte la UIC e InterMedia Social Innovation, han estudiado los factores que influyen en la configuración y procesos de las familias actuales y sus consecuencias sociales, culturales y sanitarias.

Familias monoparentales y salud

Retornando al discurso de Malala en la ONU, son dos los aspectos a tener en cuenta: las condiciones estructurales del contexto socio-cultural (el acceso al bolígrafo, al libro, etc.) y las relaciones interpersonales (significados por la interacción niño-maestro). Como he tenido oportunidad de

destacar en el informe "Adolescentes y social media", y confirmando recientes publicaciones científicas, los problemas de violencia y exclusión social están asociados a una crisis del contexto y procesos de socialización (en la familia, la escuela y los contextos mediatizados) que impactan negativamente en las capacidades de las personas de generar relaciones interpersonales estables y positivas. En una sociedad acelerada que está permanentemente en movimiento, "en flujo", y sobrecargada de estímulos de consumo (Lipovetsky ha escrito sobre el hiperconsumo y la segunda crisis del individualismo), los problemas generados por la pobreza y la estructura de las familias tiene un impacto mucho mayor sobre los "eslabones" más débiles de la "cadena": los niños y niñas y los adolescentes.

"En países como Dinamarca, Estonia, Inglaterra y España estos niños que crecen en familias monoparentales tienen mayores probabilidades de sufrir problemas psicológicos como consecuencia del estatus familiar."

Este estudio será presentado en Barcelona el próximo 24 de setiembre en el II Congreso Internacional Familia y Sociedad. En él se destaca que la estructura (y no solo los procesos) de la familia afecta la salud psicológica de los niños: el 25% de los que viven en familias monoparentales en Europa han manifestado dificultades severas en el último año. La diferencia con otras estructuras familiares es estadísticamente significativa.

De hecho, en países como Dinamarca, Estonia, Inglaterra y España estos niños que crecen en familias monoparentales tienen mayores probabilidades de sufrir problemas psicológicos como consecuencia del estatus familiar. Por el contrario en el África Subsahariana, Asia y América Latina se puede confirmar la eficacia de la familia extensa, ese tipo de "red de protección". Por el contrario, la inestabilidad matrimonial se cobra su precio en términos de bienestar infantil. Diarrea y muerte infantil son signos distintivos de familias reconstituidas de África, Asia, el Caribe, América Central y del Sur.

Como afirman algunos investigadores del proyecto Families and Societies, "las formas familiares están relacionadas con los resultados demográficos, cognitivos, educativos y comportamentales de los niños. La casi totalidad de los estudios muestran que existe una correlación entre los resultados negativos y vivir en una familia monoparental o reconstituida". Esto no significa que la estructura cause los efectos (correlación no es causación), pero puede facilitarlos, bajo ciertas circunstancias, ya que impacta negativamente en los recursos materiales y relacionales de los actores involucrados en el proceso de socialización.

Familia y contexto sociocultural

La estructura y los estilos de vida familiares impactan en el bienestar de los niños. Es evidente que esos factores son consecuencia de decisiones personales de los actores involucrados (los padres y madres). Sin embargo, esas decisiones no se adoptan en el vacío, sino que dependen de un complejo sistema de valores, recursos, factores contextuales e individuales (también genéticos), experiencias pasadas y expectativas, tal como hemos podido demostrar en el informe "El dividendo demográfico sostenible" publicado en 2011. Un ejemplo de ello es la decisión de maternidad/paternidad.

Prácticamente en todos los países desarrollados, incluyendo la mayor parte de Europa, el este de Asia y muchos de los países americanos —desde Canadá hasta Chile—, la tasa de fecundidad ha descendido por debajo de los niveles necesarios para evitar el envejecimiento acelerado de la población y su deterioro. Entre los factores relacio-



"Se deben eliminar obstáculos como el coste, el acceso y las diferencias culturales para garantizar que todos los niños puedan participar en actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales fuera de la escuela"

nados con la emergencia demográfica se pueden destacar la urbanización, la disminución de los salarios y el incremento de la inseguridad, los valores y conceptos cambiantes acerca de los estilos de vida (el inicio emergente del descenso de la fecundidad en Escandinavia y su consecuente propagación por Europa Occidental, por ejemplo, está fuertemente asociado a la secularización, el declive de la autoridad religiosa y el auge del individualismo). No obstante, en este análisis no podemos olvidar la relevancia del sistema cultural y, en particular, de los medios de comunicación, que reproducen y refuerzan ciertos mensajes y modelos culturales, que promueven ciertos estereotipos y estándares de conducta.

A modo de conclusión

A lo largo de este artículo he afrontado la pregunta de investigación a partir de sus causas y factores asociados. Está claro que no se pueden realizar recomendaciones genéricas de solución para la situación de pobreza y exclusión de la niñez, en particular para aquellos que crecen en familias monoparentales. Sin embargo, la recomendación de la

Comisión Europea "Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas" propone algunas líneas que pueden orientar futuras acciones.

A partir del respeto de la dignidad humana como valor fundamental, se debe abordar el problema a través de políticas que promuevan la intervención temprana y la prevención, mediante estrategias integradas que vayan más allá de garantizar la seguridad material. Esto es, se debe afrontar el problema multidimensional con enfoques interdisciplinarios e integrales que promuevan mejores estilos de vida a través de una mayor inversión en educación, cuidados de la primera infancia y participación juvenil. Para ello, por ejemplo, se deben eliminar "obstáculos como el coste, el acceso y las diferencias culturales para garantizar que todos los niños puedan participar en actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales fuera de la escuela".

En definitiva, Malala tenía razón: se necesitan maestros, bolígrafos y libros. Y todo esto, en una sociedad que pase de ser individualista, consumista y adulto-céntrica; a una verdadera comunidad solidaria centrada en el desarrollo integral de la niñez.

**LA SUMA DE LES
PETITES HISTÒRIES
ÉS EL QUE ENS FA
GRANS**



LA NOVA REVISTA DE LA UIC

www.sumanthistories.com

NOTICIAS

Clausura del I Seminario de Evaluación de Políticas Familiares



El pasado 20 de mayo se clausuró el I Seminario de Evaluación de Políticas Familiares del Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF). Este curso pionero ha constado de tres jornadas —21 de noviembre, 6 de febrero y 20 de mayo— celebradas a lo largo del curso. Con una asistencia de 35 técnicos de la Administración pública catalana, así como de representantes de entidades del tercer sector, el curso ha abordado cuestiones como el declive demográfico, el futuro del sistema de pensiones, las alternativas fiscales y la llamada renta familiar.

En su intervención del día 20 de mayo, M.a Teresa López, directora de la Cátedra Extraordinaria de Políticas de Familia de AFA-UCM (Acción Familiar y Universidad Complutense de Madrid), expuso en un análisis pormenorizado la situación del mercado de trabajo y los flujos intergeneracionales de solidaridad que se dan en nuestro país por encima de la media europea. “La familia es una cuestión transversal que afecta a todas las políticas públicas de un país, porque cuando la familia no cumple sus funciones —reproducción, educación, socialización primaria, solidaridad y redistribución de la renta— todo el sistema se resiente, especialmente el sector público y más en tiempos de crisis.” En su opinión, la solidaridad es aquella actitud por la que unas personas asumen voluntariamente como propias las cargas de terceras personas, y

benefician así no solo a quien recibe la ayuda sino a toda la sociedad. En este sentido, la familia es generadora de bienes relacionales primarios y no es sustituible por ninguna otra entidad o institución.

Por su parte, el profesor Daniel Santín, profesor de Economía Aplicada de la misma universidad, destacó la importancia de definir muy bien no solo las políticas y sus objetivos, sino los indicadores y los grupos en los que recae la medida o política a aplicar, así como el grupo contrafactual o de control. Desde una perspectiva propia del análisis estadístico, Santín ayudó a los asistentes a diferenciar los indicadores más adecuados en cada caso concreto así como a poner en común buenas prácticas existentes en el Ayuntamiento de Barcelona, la Diputación, la Generalitat y otras entidades, especialmente ONG. Mencionó también casos de éxito a nivel internacional como el programa “Progresar”, en México, o “Vacaciones en familia”, de la Secretaría de Familia de la Generalitat de Catalunya.

Consuelo León, directora del Observatorio de Políticas Familiares del IESF, cerró y presentó la jornada haciendo alusión al patrocinio de la Fundación Joaquim Molins Figueras y al próximo II Congreso Internacional Familia y Sociedad, organizado por el IESF y que tendrá lugar el 24 y 25 de septiembre.



Pilar Lacorte analiza la dinámica de las relaciones familiares como fuerza para el cambio social

Pilar Lacorte, subdirectora de programas docentes del Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF) de la UIC, impartió la conferencia "La educación familiar: clave emergente del siglo XXI" con motivo de la conmemoración del XX aniversario del Día Internacional de la Familia, en un acto organizado por el Instituto de Política Familiar de Baleares.

El acto tuvo lugar en la sede del CaixaForum en Palma de Mallorca y fue presidido por la Sra. Núria Riera, consejera de Administraciones Públicas. Asimismo, contó con la presencia de representantes del Ayuntamiento de Palma de Mallorca y de diputados del Parlamento de las Islas Baleares.

Al acto tuvo lugar en la sede del CaixaForum en Palma de Mallorca y fue presidido por la Sra. Núria Riera, consejera de Administraciones Públicas. Asimismo, contó con la presencia de representantes del Ayuntamiento de Palma de Mallorca y de diputados del Parlamento de las Islas Baleares.

A lo largo de su conferencia, Lacorte analizó la dinámica de las relaciones familiares como fuerza para el cambio y mejora, tanto personal como social, en especial la vertiente educativa de la relación conyugal y la necesidad de que las políticas de familia promuevan y respeten la función de personalización ética que tiene la familia.

Al margen de las crisis y el análisis del concepto de familia, la experiencia nos manifiesta que las relaciones que se establecen en la intimidad familiar son el pilar de la vida. Las relaciones familiares se basan en una vinculación incondicional. Este entramado relacional constituye el marco desde el que el ser humano aprende y desarrolla plenamente su dimensión personal; es la base educativa fundamental del ser humano.



Juan José Beúnza: "La valoración mutua y el respeto del ámbito de autonomía son la clave en la resolución de conflictos"

El pasado 10 de mayo tuvo lugar una jornada-taller sobre resolución de conflictos familiares a cargo de Juan José Beúnza, médico y experto en resolución de conflictos, trabajo en equipo y comunicación por la Harvard Law School. La sesión contó con la asistencia de 50 personas procedentes del ámbito educativo, la mediación y la terapia.

El pasado 10 de mayo tuvo lugar una jornada-taller sobre resolución de conflictos familiares a cargo de Juan José Beúnza, médico y experto en resolución de conflictos, trabajo en equipo y comunicación por la Harvard Law School. La sesión contó con la asistencia de 50 personas procedentes del ámbito educativo, la mediación y la terapia.

Pilar Lacorte, directora del nuevo Máster Universitario en Mediación y Resolución de Conflictos del Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF), destacó al inicio de la jornada la importancia del fundamento teórico del programa así como el esfuerzo académico realizado por armonizarlo con las sesiones prácticas.

El objetivo de la jornada fue identificar los conflictos en la pareja, descubrir el papel de emociones subconscientes y desarrollar técnicas de asertividad creando ámbitos de autonomía y libertad en la pareja.

Juan José Beúnza destacó que uno de los errores más frecuentes es pretender resolver conflictos emocionales por la vía racional y al revés. "¿Qué es lo que provoca las emociones?: los intereses. Existen 220 tipificados, pero pueden reducirse a cinco: valoración, rol, estatus, tipo

de relación (enemigos-colegas) y respeto de la autonomía personal dentro de la pareja. Cuando alguien en la familia actúa violentamente es que están siendo amenazados algunos de estos cinco intereses."

Durante el taller, Beúnza trabajó con los participantes aspectos como el uso del silencio exterior e interior en la comunicación, el volumen de las palabras y el lenguaje corporal como determinantes del mensaje final.

Para el ponente, "el estereotipo de la media naranja es el origen de muchas relaciones patológicas pues la clave del amor no es buscar a alguien que satisfaga las propias necesidades, sino una persona que sea capaz de construir con el otro un proyecto en común compatible con el proyecto vital que cada uno de los dos tenga como persona".



Seminario de investigación del grupo de investigación del IESF con la profesora Aurora Bernal

El grupo de investigación Parentalidad, Igualdad y Conciliación del Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF), recientemente aprobado por la Agencia

para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) como soporte a las actividades de los grupos de investigación (SGR), celebró el pasado lunes 16 de junio un seminario dirigido por la profesora Aurora Bernal, de la Universidad de Navarra, experta en Educación para la Ciudadanía. Esta ha participado en numerosos proyectos de investigación que abordan la importancia de la estructura familiar como base del capital social.

La reunión de trabajo se centró en el estudio "Relaciones de padres e hijos: un análisis de la realidad española", que se basa en una encuesta realizada en el año 2011 con una muestra de 2.000 familias.

Durante el seminario se abordaron también otros temas tales como identidad y familia, el papel de los abuelos en la educación o la transmisión de valores, especialmente el de la solidaridad.

Desde el año 2006 el Consejo de Europa recomienda desarrollar políticas que pongan en marcha recursos legales, administrativos y financieros que faciliten el ejercicio de este concepto positivo de parentalidad responsable. Además la Estrategia Europa 2020 incide en conceptos tales como los derechos de los niños, las políticas de cohesión y prevención social que previenen el fracaso escolar y el estímulo de la ocupación plena compatible con la conciliación de la vida familiar y laboral.

En este contexto, el grupo de investigación del IESF, recientemente aprobado como grupo emergente por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR), estudia la crianza, socialización y educación familiar como vías de aportación social insustituibles. El objetivo para el nuevo curso es seguir estudiando la parentalidad positiva (*positive parenting*), compartida (*coparenting*), la conciliación familia-trabajo, las relaciones familia-escuela y la evaluación de políticas familiares, tema sobre el cual ha tratado este año el primer Seminario sobre Evaluación de Políticas Familiares, patrocinado por el Aula Molins Figueras.



Javier Vidal Quadras, secretario general de la IFFD en México

Javier Vidal-Quadras, Subdirector de Orientación Familiar del IESF y Secretario General de la International Federation for Family Development, (IFFD) visitó la Universidad Panamericana donde impartió diversas conferencias en distintos campus de la universidad: México DF, Guadalajara y Aguascalientes. El título de su disertación fue: "Hacia el XX aniversario del Año Internacional de la Familia".



Vickie Teetor, promotora de nuestros programas

Vickie Teetor visitó Querétaro en México donde participó en la VI Convención de Líderes de Orientación Familiar en el país que ya tienen 40 centros de Orientación Familiar. Se habló de la importancia de la formación de moderadores también a nivel académico. En este sentido el e-MEF es un recurso utilísimo de actualización para los líderes, moderadores, jefes de equipo y coordinadores de orientación familiar.

Al final de Junio, Vickie Teetor visitó Londres por tercera vez, donde se impartió sesiones para moderadores y recomendó el e-MEF como medio de formación continuada necesario para poder moderar los cursos de adolescentes así como de Amor Matrimonial.

Consuelo León y la conciliación de la familia y el trabajo en el Concilio Vaticano II

Tal como la Dra. Consuelo León explica en el capítulo «La conciliación del trabajo y la familia a la luz del Vaticano II», el Concilio celebrado hace medio siglo ya avanzó en su Constitución, *Gaudium et spes*, algunas de las cuestiones que preocupan hoy en día: la irrupción en el mundo laboral de la mujer y el hecho de que más de la mitad de personas en activo tendrían obligaciones familiares. Desde principios de siglo, la conciliación se ha convertido en un reclamo general, algo que la Iglesia ya había vaticinado décadas antes.

Bajo el título "La conciliación del trabajo y la familia a la luz del Vaticano II", escrito por la Dra. Consuelo León, directora del Observatorio de Políticas Familiares y responsable de comunicación del Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF), junto con Nuria Chinchilla, se destaca que "tanto la familia como la empresa son dos ámbitos de desarrollo profesional y personal que se refuerzan mutuamente, incidiendo a la vez en la riqueza y la sostenibilidad social". Nos da a entender que si la empresa ofrece al trabajador la posibilidad de conciliar la vida laboral con la familiar, este rendirá más en el trabajo, por lo que aumentará la productividad. Esto también favorece a la empresa, ya que le abre una nueva puerta: la de ofrecer al trabajador un incentivo, no económico, pero muy atractivo.

Además, las autoras defienden que "el contexto político y empresarial —desde una perspectiva de sana responsabilidad social y siendo consciente de la sostenibilidad económica y social en juego— debe favorecer la conciliación y la corresponsabilidad".

Al final del capítulo se define la familia como "el ámbito que enriquece a la persona". El trabajador ya no es un eslabón de la cadena de montaje: eso sería rebajarlo. Todos tenemos responsabilidades familiares. Si se quiere obtener un compromiso real, "hay que tratar a los empleados como colaboradores". Todo esto debe realizarse con el telón de fondo de la fe: "Desde ella se pueden diseñar los escenarios más justos y esperanzadores que cabe imaginar."

El pasado mes de octubre tuvo lugar en la Universidad de Navarra el Congreso Internacional de la Facultad de Teología "En torno al Vaticano II. Claves históricas, doctrinales y pastorales", en el que participó la Dra. León. Fruto de dicho Congreso se publicó un libro - con el mismo nombre del congreso - del que ésta y Nuria Chinchilla escribieron el capítulo "La conciliación del trabajo y la familia a la luz del Vaticano II".



SER COMPARTIR CRECER

Agrupación Alumni UIC

Por sentido de pertenencia

Para reencontrarte con tus compañeros

Para seguir en contacto con tu universidad

Para mejorar tu formación

Para dar oportunidades a las nuevas generaciones de graduados

Para colaborar con la financiación de las actividades de la UIC

Para mantener vivo tu espíritu universitario

AGENDA

Nuestros cursos

A través de estos cursos el Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF) ofrece un estudio integral de la realidad familiar, utilizando una metodología adecuada para padres y profesionales que trabajan en la educación o la orientación familiar. El formato proporciona una gran flexibilidad a los alumnos, que pueden seguirlo con facilidad gracias al enfoque práctico con que se tratan los temas.



NUEVO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES

El **objetivo** del Máster Universitario en Resolución de Conflictos Familiares es formar a profesionales con las habilidades y competencias necesarias para gestionar las crisis a las que se enfrentan las familias a lo largo de su ciclo vital.

A través de la mediación y de las técnicas del *coaching* y el *counseling* de familia, su objetivo es ofrecer herramientas para impulsar las fortalezas familiares y hacer frente a las dificultades de todos los integrantes de la familia, ya sean educativas, de comunicación, conflictos intergeneracionales, establecimiento de las funciones parentales, fortalecimiento de vínculos, etc.

En un 80%, las **materias** del Máster serán impartidas por profesores de la UIC, compaginando la proporción de profesorado con experiencia docente y de investigación con el suficiente número de docentes procedentes del ámbito profesional y clínico en el campo de la mediación y la terapia de familia.

En las diversas materias se analizará la realidad de las familias, su evolución y los cambios sociales en las relaciones de familia, observando y analizando las características funcionales de las relaciones familiares, así como los elementos que configuran el conflicto. Asimismo, se trabajarán las técnicas adecuadas para la resolución de cada conflicto, a través de la mediación, el *coaching* y la consultoría de familia.

Programa (60 ECTS)

Módulo I: Sociología de la Familia.

- Antropología de la familia
- Sociología de la familia
- Género y relaciones intergeneracionales
- Sexualidad, familia e igualdad

Módulo II: Psicología de las Relaciones Familiares

- Psicobiología y rasgos de la personalidad
- Comunicación conyugal y familiar
- Psicopatologías, situaciones de riesgo y conflicto
- El proceso de ruptura y su impacto

Módulo III: Práctica de la Mediación y Coaching

- Técnicas de resolución de conflictos
- El proceso de mediación familiar

Prácticas externas

Los alumnos también deberán realizar un período de prácticas en alguna institución con una carga de 10 créditos ECTS.

POSTGRADO ON LINE EN MATRIMONIO Y EDUCACIÓN FAMILIAR

MEF (español) e-MEF (inglés)

El Postgrado en Matrimonio y Educación Familiar tiene como objetivo ofrecer una sólida base antropológica sobre la que sea posible construir una cultura de la vida en la política, la educación y la familia. En la actualidad son ya 432 los alumnos del MEF y 94 del e-MEF, procedentes de 22 países

Entre sus ventajas destaca el hecho de que es un postgrado flexible, en línea, que proporciona las herramientas necesarias para trabajar de modo personalizado los grandes temas de la familia, el matrimonio y la dignidad del ser humano.

El postgrado se realiza en línea. De octubre a junio se trabajan semanalmente los 30 temas a través de las lecciones, la autoevaluación, un glosario, artículos de fondo, razonamientos, participación en el foro, casos prácticos y prueba de conocimientos adquiridos. Cada tema y cada módulo tienen una prueba de evaluación que se realiza también en línea.

Entre los meses de julio a septiembre se debe elaborar el trabajo de fin de postgrado, que es evaluado por un equipo de tutores. Para conseguir el diploma universitario de postgrado es necesario superar satisfactoriamente todos los módulos que componen el curso.

Inscripciones y requisitos

La inscripción al postgrado se efectúa a través de Internet, en la página web www.uic.es/online. Para acceder al curso es necesario tener una licenciatura, una diplomatura o contar con una experiencia acreditada en ámbitos relacionados con la familia y la educación.

Calendario

De octubre a septiembre

Creditos

15 ECTS

Dirigido a

- Profesores y moderadores de programas de orientación familiar
- Licenciados interesados en temas de antropología, educación y familia
- Profesionales de la docencia: profesores, tutores
- Profesionales en mediación y asesoramiento familiar
- Padres y madres

Información y admisiones

Persona de contacto: Celene Gómez (iesf@uic.es)
Teléfono: 93 254 18 00

Programa

Módulo I:

Fundamentos de Antropología

- Introducción. Dimensiones de la persona
- Vida sensitiva, vida intelectual
- El significado de persona
- La dignidad personal
- Ética y libertad
- Querer el bien para el otro
- El cuerpo del hombre, un cuerpo personal

Antropología del Matrimonio y La Familia

- La persona como ser sexuado: varón y mujer
- Presupuestos antropológicos del matrimonio
- La familia
- Propiedades del amor matrimonial
- El consentimiento
- El "ser" del matrimonio

El Amor Humano

- Afirmar al otro
- Hacia la plenitud del amor
- La entrega y sus trayectorias
- La comunicación humana
- La comunicación en el ámbito de la familia (el consenso)
- Psicobiología de las relaciones conyugales

Módulo II: Educación Familiar

- La familia como ámbito educativo
 - La familia como ámbito de crecimiento personal
 - Concepto y características de las relaciones familiares
 - Funciones de la Familia
- La familia, protagonista de la educación
 - Educación de la inteligencia
 - Educación de la voluntad
 - Educación de los sentimientos
 - Educación de la trascendencia y la libertad
 - Educación de la sexualidad
 - Ética de las relaciones familiares
 - Familia y sociedad
 - Relación familia-escuela: la tutoría

CLAUSTRO

Pilar Lacorte (coordinadora)

Javier Aranguren

José Ramón Ayllón

Ignasi de Bofarull

Juan Manuel Burgos

Jordi Ferraz

Montserrat Gas

Marta López Jurado

Tomás Melendo

Aquilino Polaino-Lorente

Eyra Sanidas

Javier Vidal-Quadras



II Congreso Familia y Sociedad

Familia y Desarrollo sostenible

Barcelona, 24 y 25 de septiembre de 2014

EJES TEMÁTICOS

- Políticas sociales
- Familia y economía
- Familia y educación
- Familia y salud

PÚBLICOS

- Investigadores y académicos
- Políticos y técnicos de administraciones públicas
- Representantes de entidades familiares
- Expertos en orientación familiar

Organiza



**Institut d'Estudis
Superiors de la
Família**

**Universitat
Internacional
de Catalunya**

Campus Barcelona
Immaculada 22
08017 Barcelona
Tel. (+34) 932 541 800

www.uic.es/familia

SER · COMPARTIR · CRECER

Agrupación Alumni UIC



Actualiza tus datos de contacto aquí



Si buscas nuevas oportunidades laborales, date de alta en nuestra bolsa de trabajo



Sigue formándote en la UIC. Conoce nuestra oferta de másters y postgrados



Envíanos tus sugerencias a través de alumni@uic.es o en el 932 541 800



Ven y disfruta de nuestra biblioteca. Podrás acceder a todas las publicaciones



Disfruta de la nueva plataforma de ventajas y descuentos para los Alumni member



¿Quieres aparecer en alguna de nuestras publicaciones? Escríbenos a alumni@uic.es



Date de alta en la agrupación Alumni UIC y sé embajador de tu universidad



Te ayudamos a montar tus cenas de graduación



STAFF

Edita:

Institut d'Estudis Superiors
de la Família (IESF) de la
Universitat Internacional de
Catalunya (UIC)

Directora:

Consuelo León

Redacción:

Instituto de Estudios Superiores
de la Familia (IESF), Dirección de
Comunicación y Alumni

Han colaborado en este número:

Montserrat Gas, Pilar Lacorte,
Consuelo León, Ignasi Bofarull,
Reynaldo Rivera, Asun Verdera,
Aurora Bernal

Diseño original y maquetación:

SIGNERGIA DISSENY

Fotografía: Archivo fotográfico

Revisión: Unidad de idiomas

Esta revista es una publicación gratuita editada conjuntamente por el Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF), Alumni y el Departamento de Comunicación de la Universitat Internacional de Catalunya (UIC). Cuenta con colaboraciones de profesores y antiguos alumnos.

El Staff, que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus redactores y colaboradores, se reserva el derecho de publicar aquellas colaboraciones o anuncios que no correspondan con la línea editorial o con los principios que rigen la publicación.

ISSN 2339-7659



Immaculada, 22
08017 Barcelona
932 541 800
alumni@uic.es
www.uic.es/alumni